



ASOS DEL SUR

12 de noviembre de 2024

Jornadas de Defensoría en el CCH Sur

UNAM
Nuestra *gran* Universidad



NÚM. 937

El profesor Ibrahim Castro, RDUNJA 2024

Pág. 14

UNAM

Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

CCH

Director General

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

PLANTEL SUR

Directora

Q.F.B. Susana de los Ángeles Lira de Garay

Secretario General

Lic. Noé Israel Reyna Méndez

Secretario Administrativo**Secretario Académico**

Mtro. Ernesto Márquez Fragoso

Secretario Docente

Mtro. Armando Moncada Sánchez

Secretaria de Asuntos Estudiantiles

Dra. Georgina Balderas Gallardo

Secretario de Servicios y Apoyo al Aprendizaje

Mtro. Reynaldo Cruz Contreras

Secretaria Técnica-Siladin

Mtra. Nohemí Claudia Saavedra Rojas

Jefa de la Unidad de Planeación

Mtra. Clara León Ríos

Coordinadora de la Mediateca

Mtra. Haydeé Venosa Figueroa

Jefa del Depto. de Información y Comunicación

Lydia Arreola Polo

Diseño

Samuel Othocani Salcedo Callado

Fotografía

Lydia Arreola Polo

Samuel Othocani Salcedo Callado

Hugo Gervasio Mateo

Laura Itzel Domínguez Martínez

Reportera

Laura Itzel Domínguez Martínez

Jefe del Depto. de Impresiones

Raúl Márquez López

Jefe del Depto. de Sistemas

M. en C. Edgar Vega Toledano



 @cchplantelsuroficial

 @cchsur_oficial

 @cchsur_oficial

 CCHSurOficial

 @cchsuroficial

Apoyo de la Defensoría

La semana pasada comenzaron las Jornadas de Defensoría en el CCH Sur. Mediante pláticas y charlas informativas, aunado a talleres, personal de la Defensoría de los Derechos Universitarios Igualdad y Atención de la Violencia de Género busca este acercamiento con el estudiantado para que conozca cuáles son sus Derechos Universitarios y de presentarse un caso de violencia de género, sepan a dónde acudir y tengan la seguridad de que cuentan con el apoyo de esta instancia universitaria.

De esta manera, el estudiantado tiene la oportunidad de interactuar con personal de la Defensoría y plantear sus inquietudes, ya que se tiene el propósito de escucharlos y darles a conocer los apoyos que les ofrece la Universidad Nacional, pues lo que se busca es construir una armónica convivencia y contar con espacios libres de discriminación y violencia.

Por lo que si algún integrante de la comunidad (estudiantado, personal académico o administrativo) considera que ha sido afectado alguno de sus derechos que otorga la Legislación Universitaria debe acudir a la Defensoría Universitaria. <https://www.defensoria.unam.mx/>

A photograph of a young man with dark hair, smiling broadly. He is wearing a dark, textured sweater and has his hands clasped over his chest. The background is a light, textured wall.

CÓMO NO TE VOYA QUERER

**SI RESPETAS MI
FORMA DE SER Y DE
AMAR**

UNAM
Nuestra *gran*
Universidad



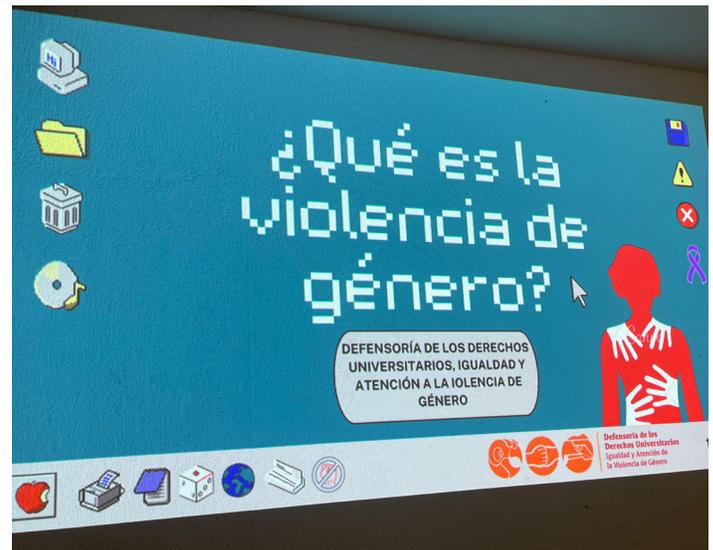
Jornadas de Defensoría en el CCH Sur

Del 6 al 28 de noviembre se llevarán a cabo las Jornadas de Defensoría en el CCH Sur, en las que personal de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género (DDUIAVG) de la UNAM ofrecerá talleres y charlas informativas al estudiantado acerca de los derechos universitarios y los protocolos en caso de violencia de género, así como de prevención de conductas de riesgo y nuevas masculinidades, entre otros temas.

Como resultado de las gestiones realizadas por la Dirección del plantel, se realizan estas Jornadas, donde se dan a conocer los servicios que brinda la DDUIAVG (<https://www.defensoria.unam.mx/>), en las cuales el estudiantado tiene la oportunidad de interactuar con el personal de la Defensoría.

En este marco, se realizó el Taller: *¿Qué es la violencia de género?*, impartido por el psicólogo Diego Francisco Rosas García, el 6 y 7 de noviembre en Sala Alfa. Explicó las características de lo que se considera género, la manera en la que se conforma socialmente y las formas de violencia relacionadas con el mismo.

El género, de acuerdo con Rosas, es una construcción socio-histórica que asigna valores, símbolos y significados al hecho de ser hombre, mujer o persona disidente con base en aspectos culturales y sociales del lugar y tiempo en el que se vive. Pues, “no es lo mismo la manera en la cual concebimos la idea de ser hombre en Francia del siglo XIV, que cómo lo concebimos actualmente”.



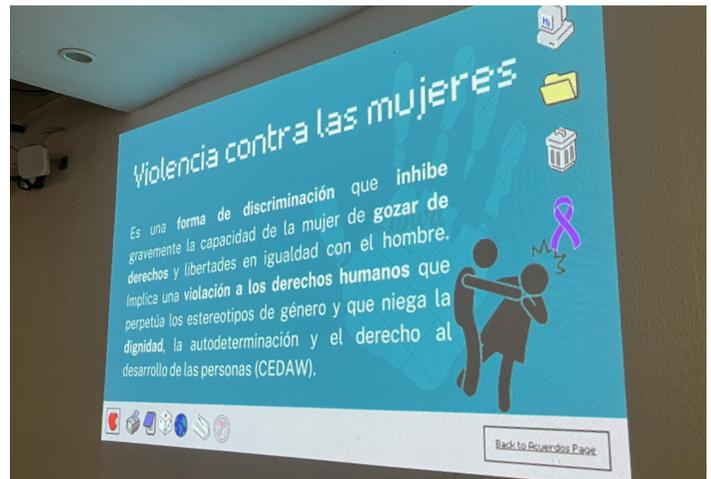
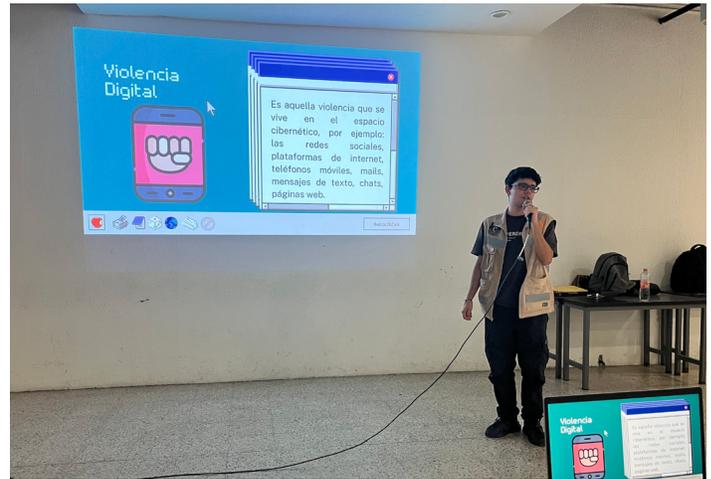
Para dar contexto a lo que se considera violencia de género, explicó las particularidades de todo aquello que involucra a la identidad sexual, tales como: identidad de género, atracción sexual y afectiva, expresión de género y sexo biológico. Asimismo, explicó que estos aspectos pueden verse afectados por la asignación de estereotipos, es decir, preconcepciones de atributos o características que se “deben” tener al ser hombre, mujer o personas de las diversidades.

Como consecuencia de estos factores, expresó que la violencia de género es “aquella acción y/u omisión ejercida en contra de una persona en razón de su identidad de género, sexo, orientación sexual, expresión de género, imposición de roles o estereotipos de género”.

Por lo tanto, “todas las personas pueden ser víctimas como victimarias de violencia de género” en tanto que pueden sentirse afectadas por su identidad sexual, o bien, pueden afectar a otros por su condición sexual. Sin embargo, hizo hincapié en que en “el sistema en el cual nos encontramos, las mujeres, las niñas y las adolescentes son afectadas desproporcionalmente por lo que es la violencia de género”.

En este sentido, con base en una definición de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) indicó que la violencia contra las mujeres “es una forma de discriminación que inhibe gravemente la capacidad de la mujer de gozar de derechos y libertades en igualdad con el hombre. Implica una violación a los derechos humanos que perpetúa los estereotipos de género y que niega la dignidad, la autodeterminación y el derecho al desarrollo de las personas (CEDAW).”

Por último, se informó al estudiantado de las instancias a las que se pueden acercar en caso de vivir violencia de género; En el plantel, a través de las Personas Orientadoras Comunitarias (POC's) y directamente a la Defensoría.



Una fiesta en el plantel por los 10 años de Universo de Letras



Con motivo del décimo aniversario del Sistema universitario de lectura Universo de Letras de la UNAM, el 5 de noviembre el *¡Tour Universo de Letras: 10 años y contando!* llegó al plantel para llenar a la comunidad estudiantil de juegos, libros, poesía en voz alta, ejercicios de escritura, conciertos y mucho más.

Entre los stands, se encontraba el Foro La Clementina (DGPYFE- UNAM), donde se vendieron libros con hasta un 50% de descuento. También asistió personal de Puntos Cultura UNAM para invitar a las chicas y chicos a registrarse en la página web (<https://comunidad.cultura.unam.mx/>) para obtener los beneficios en las actividades culturales de la Universidad Nacional.

Además, en la “Actividad de Universo de letras: una nueva forma de ver la lectura”, en la que fue posible escribir relatos a través de retos o de *playlist*. Otras de las actividades fueron escribir tu nombre en braille, hacer tu propio cómic y hasta imprimir un grabado incluyente.

Por otro lado, el narrador oral Juan Castrejón iba contando historias del mundo antiguo por todo el plantel. En tanto, en la explanada, el escritor Alberto Chimal habló de lo que significa ser escritor, el colectivo Poesía y Trayecto realizó un slam de poesía, y Tonantzin Vázquez puso a cantar a los ceceacheros con el Sonido La Revoltosa.



Alberto Chimal, creador de historias

Empezar a leer muchas veces significa meterse a un mundo mágico, de seres imaginarios y espeluznantes batallas. Pero, ¿en qué momento se decide ser escritor? Es decir, ser tú el creador de esas historias. Eso y mucho más se escuchó en la charla que el escritor Alberto Chimal ofreció a la comunidad ceceachera el día 5 de noviembre en el marco del ¡Tour Universo de Letras: 10 años y contando!

Chimal es autor de un sinfín de libros, entre los que se encuentran *El país de los hablitas* (2001), *Estos son los días* (2004) y *La ciudad imaginada y otras historias* (2009). Su trabajo ha recibido premios como el Premio Nacional de Cuento Nezahualcóyotl 1996 y el Premio Bellas Artes de Narrativa Colima para Obra Publicada 2014.

De niño, según contó, vivía en una casa donde había muchas personas

en todos lados y a todas horas. Fue en ese contexto, en el que atraído por los pocos libros que había, comenzó a refugiarse en las historias. “Esas lecturas muy al azar, a lo que hubiera en aquel momento, en aquel lugar, para mí fueron fascinantes. Fueron una forma de estar entretenido y también una forma de descubrir muchísimas cosas de las que no sabía”.

De los escritores casi siempre sabemos su biografía (los libros y los premios), pero pocas veces conocemos cómo pasaron de ser lectores a convertirse en autores. Para Chimal, por ejemplo, la inquietud de ser escritor surgió al leer que había escritores, es decir, gente que usaba el lenguaje para hacer historias.

“Uno no simplemente los recibía [libros] como de alguna fábrica, no simplemente aparecían en una librería o de pronto en manos de un adulto, sino que uno tenía

que hacerlos. No recuerdo qué habré pensado cuando leí eso, pero yo creo que he de haberme interesado porque desde entonces estuve pensando en esa idea”, explicó.

Ese descubrimiento lo llevó a tratar de escribir y crear sus propias historias. Empezó a escribir “sin guía, sin mucha idea de cómo hacerlo, sin mucho éxito tampoco, pero seguí intentándolo. Por alguna razón, creí que eso podía ser una buena ocupación para la vida. Algo a lo que valía la pena dedicarle la vida”.

Fue así como Chimal se convirtió en escritor y comenzó a escribir sus propios relatos, pues como él mismo dice, es fantástica la manera en la que se puede conectar con historias de gente lejana en el espacio y en el tiempo. Por lo que, vale la pena escribir, pues “estamos vivos y estamos escribiendo para gente que vive”.



En el marco de la ceremonia de entrega del Premio Universidad Nacional y el Reconocimiento Distinción

Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2024, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, señaló que esta casa de estudios se comparte el compromiso del actual gobierno de ampliar la oferta de la educación superior, por lo que refrenda la disposición de sumarse al esfuerzo colectivo de apoyar esa propuesta.

En el evento realizado en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, el 30 de octubre, puntualizó: “Estamos seguros de que, mediante la suma de esfuerzos con el gobierno federal, las universidades públicas federales y estatales y las nuevas instituciones que se están proyectando, estaremos en posibilidades de alcanzar la meta que ha propuesto la presidenta de la República, para ampliar la cobertura de la educación superior en México”.

Por otra parte, Lomelí Vanegas señaló que ante una realidad marcada por incertidumbres y crisis, el papel de nuestra Universidad es más relevante que nunca. “La UNAM debe ser un referente de la ciencia aplicada y del pensamiento crítico. Debemos responder con tesón a las problemáticas del presente, porque la ciencia y la cultura solo cobran sentido si se ponen al servicio de los demás”.

Acompañado de la presidenta en turno de la Junta de Gobierno, Marcia Hiriart Urdanivia; de la secretaria General, Patricia Dolores Dávila Aranda, felicitó a los galardonados PUN y PDUNJA, -de esta última distinción el profesor del plantel, Ibrahim Castro Torres recibió en el Área: Docencia en Educación Media Superior (ciencias exactas

Ceremonia de entrega de PUN y RDUNJA

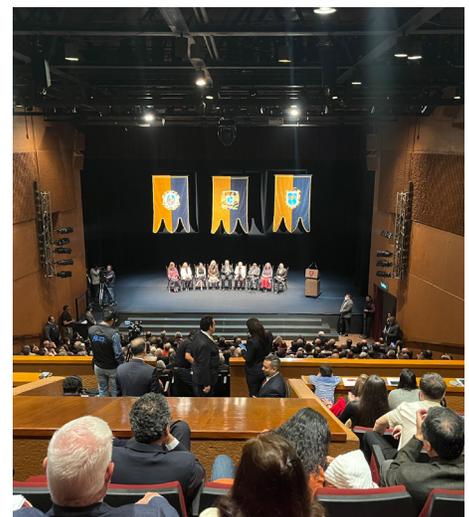


y naturales)-, a quienes les dijo que contribuyen de forma significativa al desarrollo del conocimiento y a la construcción de un México más próspero, inclusivo y verdaderamente sostenible.

Puntualizó: “recuerden siempre que nuestra Universidad, -un espacio democrático y colegiado en donde imperan la libertad y la pluralidad- los escucha, respalda y acompaña, reconociendo en sus trayectorias una de las más claras manifestaciones de su espíritu y su misión”.

En el evento estuvieron las coordinadoras de la Investigación Científica; de Difusión Cultural; y para la Igualdad de Género: Soledad Funes Argüello, Rosa Beltrán Álvarez y Norma Blazquez Graf, respectivamente; además del así como el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, entre otros.

(Con información de la DGCS-UNAM)





LA UNAM TRABAJA POR TI

Acciones para el mejoramiento
de tus instalaciones.



#launamtrabajaporti

#somoscomunidadcchsur

¿Qué tanto sabes de discriminación y racismo?



Como parte del Ciclo de Charlas de Divulgación 2025-1: "Filosofía, Ciencias y Humanidades: Reflexiones desde el contrapoder", el 6 de noviembre en el Auditorio 1 del Siladín se llevó a cabo la charla de divulgación *Discriminaciones y racismo en México*, organizada por la maestra Montserrat Ríos Reyes y el maestro Héctor Eduardo Luna López.

Los ponentes fueron Jimena Rodríguez Pavón, maestra en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y secretaria técnica del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Racismo y Xenofobia (SURXE) de la UNAM, y Diego Morales Esquivel, maestro en Historia por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco.

Rodríguez Pavón, citando una definición del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, explicó que la discriminación es una "práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido". Los actos discriminatorios tienen efectos negativos sobre las personas que la padecen, tales como la pérdida de derechos, aislamiento, actos violentos e, incluso, pérdida de la vida.

Es importante reconocer que la discriminación se presenta de diferentes formas, por lo que, puede ser por la religión que se practica, la lengua que se habla, la orientación sexo-genética,

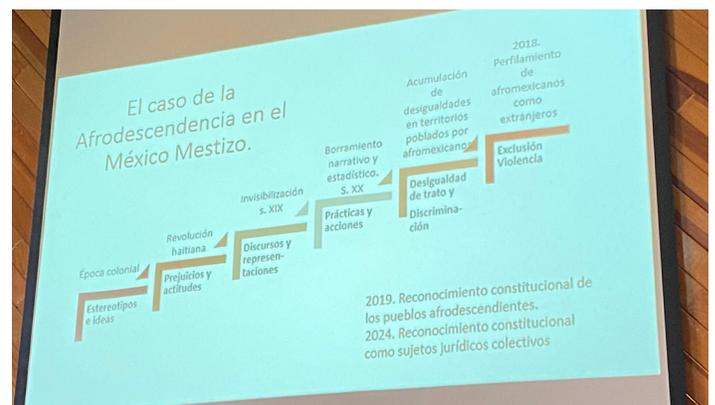
la nacionalidad, condiciones de discapacidad, etnicidad, color de piel, apariencia física, talla, clase y/o condición social, dijo.

Señaló que los diferentes tipos de discriminación están atravesados por sistemas de ejercicio de poder como el patriarcado, el clasismo y el racismo; es decir, aquellos sistemas de creencias que establecen diferencias y jerarquización entre las personas por su género, clase social y color de piel.

Es importante erradicar la discriminación debido a que, de no ser así, puede derivar en ser un obstáculo para el desarrollo de todas las personas. Por ejemplo, expresó Rodríguez Pavón, "la llegada de personas de comunidades indígenas a espacios de formación como éste o formales como la universidad, y es porque se conjugan un montón de opresiones para que eso no suceda".

Uno de los sistemas que más genera discriminación es el racismo que, de acuerdo con Morales Esquivel, son las "creencias de que hay unos seres humanos superiores a los demás".

Mencionó que entre las representaciones del racismo se encuentran frases como "tener cara de gente decente" o refranes como "quien nace para meseta, no pasa del corredor". Mismas que, según el maestro en Historia, "son formas de establecer esas diferencias de una manera naturalizada y que constantemente pueden derivar hacia juicios, estereotipos o actitudes de rechazo hacia las demás personas, escalando hacia la discriminación y, si se sigue, incluso hasta la violencia extrema y el exterminio".





Burbujas y fantasmas

VIERNES CON CIENCIA



El marco del Viernes con Ciencia, Paulina Aburto Zamudio, profesora de Química presentó la actividad "Burbujas y fantasmas" cuyo objetivo fue mostrar al estudiantado algunas propiedades físicas de las burbujas como la tensión superficial y la interferencia de la luz en los colores que se ven su la superficie.

En el evento organizado por la Academia de Ciencias Experimentales, el 8 de noviembre, en la explanada frente a la Dirección, la profesora Aburto Zamudio utilizó una disolución preparada con jabón, agua y glicerina para aumentar su resistencia.



Creatividad en el CCH



Con el objetivo de dar a conocer los trabajos y las actividades que se realizan dentro las materias de Taller de Expresión Gráfica y Taller de Diseño Ambiental, se realizó la exposición “Creatividad en el CCH”, organizada por las docentes Yuriko Estévez Gómez, Irma Alicia Olivares Ramos y Mercedes Olvera Pacheco.

Se mostraron diversos trabajos y laminas que las y los alumnos generaron durante el semestre 2025-1 con diversas temáticas correspondientes a los contenidos del Plan de Estudios y se brindó información sobre estas dos asignaturas.

En el evento realizado en la explanada principal, el 6 de noviembre, las profesoras del Área de Talleres también brindaron orientación al estudiantado de primero y tercer semestre acerca de las materias que pueden cursar en el último año de su bachillerato.



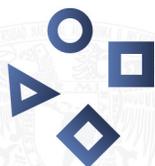


CÓDIGO DE ÉTICA

UNAM

Respeto y tolerancia.

El respeto es un principio fundamental para la convivencia universitaria que conlleva el imperativo de la tolerancia. Ello supone el reconocimiento de la diversidad, el respeto de las diferencias e impone la obligación de comprender el contexto de pluralidad en el que vivimos y la responsabilidad de aceptar la relatividad de las propias convicciones, prácticas e ideas.



El profesor Ibrahim Castro Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2024

Al recibir el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2024 (RDUNJA), el profesor del Área de Ciencias Experimentales del plantel, Ibrahim Guillermo Castro Torres señaló: recibir un galardón que reconozca tanto mi labor docente en bachillerato como mi dedicación a la investigación científica representa un honor y un estímulo invaluable a ese esfuerzo diario dejado dentro del Colegio, también confirma el valor y la relevancia de contribuir al conocimiento y explorar soluciones para los desafíos de nuestro tiempo. Este galardón no solo enaltece mi trabajo, sino también refuerza mi compromiso de seguir avanzando en la intersección entre enseñanza y

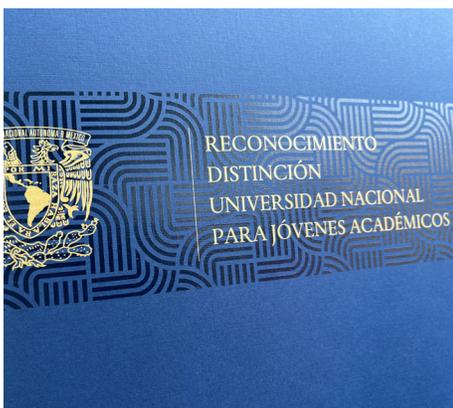
ciencia, donde el aprendizaje continuo beneficia a mi alumnado.

Añadió que formar parte de la Universidad Nacional representa “una identidad, un sello distintivo, es una de las mejores instituciones a nivel mundial, por tanto, ser parte de su población representa un honor, un compromiso fundamental en términos sociales, para

y por la educación. Formar parte de esta institución significa crecimiento, respaldo académico, desarrollo personal y profesional, por ello agradezco tanto ser parte de esta máxima casa de estudios”.

El profesor Ibrahim Castro, quien imparte Química III y IV, inició su labor docente en 2008 con estudiantes de educación básica, ha sido profesor de Farmacología en la Facultad de Química en la UNAM, e incluso en doctorado, “mi carrera docente se consolidó en el plantel Sur, donde han sido 12 años de un desarrollo docente integral, enfocado en un Modelo Educativo constructivista, que forma a poblaciones de





estudiantes críticos comprometidos con la sociedad, la ciencia, el ambiente y la cultura”.

En entrevista, mencionó que ser profesor significa ser un orientador que acompaña en la formación del alumnado, “una formación que requiere del conocimiento de muchas asignaturas para forjar una cultura básica que les permita desarrollarse como personas responsables, empáticas, críticas y autónomas. Significa una profesión ardua, que cada día lleva sobre la espalda una gran responsabilidad, que es la formación de recursos humanos. Ser docente significa felicidad, compromiso y actualización constante”.

Al ser cuestionado acerca de los retos que tienen los docentes en la actualidad, mencionó que las y los estudiantes “son seres integrales, sobre todo emociona-

les, hay diversos escenarios en su vida cotidiana que influyen de manera directa sus procesos cognitivos. Los docentes tenemos que hacer un análisis integral de los factores que afectan al alumnado, para lograr los propósitos de aprendizaje”.

Castro Torres quien ha llevado a sus estudiantes a ganar concursos académicos como la Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación, dijo que entre sus satisfacciones como docente están: aprender cada día algo nuevo del alumnado y del profesorado. “Otra satisfacción enorme es el gran interés que me surge de actualizarme constantemente en el terreno de la química y su convergencia con el terreno educativo. Me satisface mucho encontrarme con estudiantes y saber que guardan gratos recuerdos de mi práctica docente”.

Segundo y tercer lugar para los equipos femeniles de futbol

EN LOS XLVIII JUEGOS DEPORTIVOS INTRACCH

Corrieron, patearon y siguieron el balón de un lado a otro. Así fue como jugaron las alumnas de los equipos de fútbol asociación femenil del CCH Sur en la edición 48 de los Juegos Deportivos IntraCCH, en la que el turno vespertino se llevó el segundo lugar y el matutino quedó en el tercer puesto.

Para el profesor Carlos de la O Radilla, entrenador del turno vespertino, el hecho de haber ganado el segundo lugar le hace sentir “mucho orgullo porque finalmente representamos al plantel”. En este mismo sentido, la profesora Johana Vega García, quien entrenó al equipo matutino, indicó que estar dentro de los tres primeros puestos “fue muy gratificante”, pues pese a las derrotas, el equipo no se dio por vencido.

De igual forma, Frida Maqueda Carrillo (17 años), capitana del equipo vespertino, dijo sentirse “bien porque llegamos a un buen lugar y también hay que aprender a perder”. Nadezda Abarca (15 años), quien lidera al equipo matutino, expresó sentirse “muy bien porque a pesar de que no habíamos jugado juntas, jugamos muy bien los dos partidos”.

EL CAMINO PARA GANAR

Combinar el estudio con los entrenamientos no es fácil, pero todas las jugadoras de los equipos de fútbol tratan de hacerlo. Frida

es ejemplo de ello porque, además, de jugar en el CCH, participa en el representativo femenil de fútbol asociación de la UNAM. Por su parte, Nadezda, quien apenas cursa primer semestre, se ha enfrentado a una nueva dinámica que implica balancear el estudio con las ganas de jugar.

Si bien es complicada la vida deportiva y estudiantil, las vicisitudes que pasaron ambos equipos para llegar a la final fueron aún más. En principio, el hecho de que el grupo de la mañana está conformado por 16 alumnas y el vespertino por 18, por lo que en los entrenamientos siempre deben jugar con menos integrantes de las 11 requeridas para un partido de fútbol soccer.

Pero además, expresa el profesor de la O, el plantel no cuenta con cancha de fútbol para los entrenamientos -como otros planteles-, y en ocasiones es necesario alquilar un campo para practicar “aun así nos ha ido muy bien”.

SER MUJER Y JUGAR FUTBOL

Practicar algún deporte por lo regular implica divertirse y hacer amistades o, por lo menos, esa es la parte que más disfrutan las chicas del equipo. A Frida, por ejemplo, le gusta que sus compañeras “son muy cálidas, como que te apoyan mucho”. Nadezda resalta que lo que más le gusta es su equipo, pues “las chicas hacen que el fútbol sea más divertido”.



Sin embargo, este deporte no siempre fue accesible para las mujeres y menos como una práctica profesional. Fue hasta 2016 que surgió la Primera División Femenil de México por iniciativa de la Federación Mexicana de Fútbol para fortalecer el fútbol femenino. Por esta razón, es gratificante que cada día más mujeres practiquen éste y otros deportes que les agraden.

En este sentido, Frida Maqueda invitó a aquellas chicas que quieran practicar fútbol a que lo hagan sin importar lo que les digan. A su vez, Nadezda sugirió que jueguen, “aunque les de pena, porque al final hay que equivocarse para aprender”.

“Siento que ya hay mucho más apoyo al deporte femenino y eso nos ha dado muchas oportunidades también; aunque tal vez no tantas como con los hombres, pero siento que de poquito vamos avanzando”, expresa Frida, y hace un llamado a seguir apoyando y visibilizando al deporte femenino, “porque ha costado más llegar hasta donde estamos y lo que falta”.





La Dirección del Plantel Sur felicita a las y los participantes y equipos representativos que tuvieron una destacada participación en los

XLVIII JUEGOS DEPORTIVOS INTRA CCH

- ◆ **FUTBOL RÁPIDO FEMENIL**
Vespertino - Primer Lugar
Matutino - Segundo Lugar
- ◆ **VOLEIBOL FEMENIL**
Matutino - Tercer Lugar
- ◆ **VOLEIBOL VARONIL**
Matutino - Tercer Lugar
- ◆ **FUTBOL ASOCIACIÓN FEMENIL**
Vespertino - Segundo Lugar
Matutino - Tercer Lugar
- ◆ **FUTBOL ASOCIACIÓN VARONIL**
Matutino - Tercer Lugar
- ◆ **800 METROS PLANOS VARONIL**
Braulio Fernández Solares
Matutino - Primer Lugar
- ◆ **4 X 100 RELEVOS FEMENIL**
Vespertino - Tercer Lugar
- ◆ **4 X 100 RELEVOS VARONIL**
Vespertino - Primer Lugar
- ◆ **4 X 100 RELEVOS MIXTOS**
Vespertino - Segundo Lugar
- ◆ **100 METROS PLANOS FEMENIL**
Abril García Salazar
Vespertino - Tercer Lugar
- ◆ **100 METROS PLANOS VARONIL**
Abdiel Sánchez Álvarez
Vespertino - Segundo Lugar
- ◆ **200 METROS PLANOS VARONIL**
Leonardo Daniel Cuevas Aviles
Vespertino - Tercer Lugar
Oliver Gustavo Castro Medina
Vespertino - Tercer Lugar
- ◆ **LANZAMIENTO DE DISCO VARONIL**
Braulio Fernández Solares
Matutino - Tercer Lugar
- ◆ **SALTO DE LONGITUD VARONIL**
Abdiel Sánchez Álvarez
Vespertino - Primer Lugar
- ◆ **ACONDICIONAMIENTO FÍSICO GENERAL MIXTO**
Matutino - Tercer Lugar

¡Felicidades!

A la comunidad del CCH Plantel Sur



Boletín N° 111 DlyC

Se informa a la comunidad que este jueves 7 de noviembre fueron abiertos los espacios de servicios para el alumnado y profesorado: Control Escolar, Biblioteca, Laboratorios y Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Lo anterior, es resultado de avanzar con la base trabajadora en la resolución de sus demandas y la disposición de encontrar puntos de acuerdo. Es importante trabajar de manera conjunta para mantener el buen funcionamiento del plantel, en beneficio de la comunidad.

<https://www.cch-sur.unam.mx/>

 @cchplantelsuoficial

 @cchsur_oficial

 @cchsur_oficial

 @cchsuroficial



Atentamente
**La Dirección del
Plantel Sur**

7 de noviembre de 2024

**RESPUESTA AL PLIEGO PETITORIO ENTREGADO EL 9 DE OCTUBRE POR EL GRUPO
AUTODENOMINADO “COMUNIDAD ORGANIZADA DEL CCH SUR”**

A continuación, se da respuesta en los siguientes términos:

1. La destitución de la actual directora, Lic. QFB. Susana Lira de Garay.

La designación de directores de los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades es una decisión que compete a la Rectoría de la UNAM y el procedimiento se encuentra establecido en el artículo 23 del *Reglamento de la Escuela Nacional “Colegio de Ciencias y Humanidades”*.

2. El presupuesto destinado para la demolición del edificio “P” se ocupará para el mantenimiento de los demás edificios.

La construcción de un edificio con 16 laboratorios con equipo de vanguardia, el cual se ubicará en el espacio que ocupa el edificio P, forma parte de un proyecto que data de hace 10 años y en fechas recientes fue aprobado el presupuesto por las instancias centrales de la Universidad.

Esta obra es parte de un programa de mejoramiento de la enseñanza de las ciencias experimentales, que contempla a los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Cabe mencionar que la ubicación del nuevo edificio fue determinada por un estudio minucioso realizado por la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM. En caso de requerirse, existe la disposición del plantel Sur para explicar detalladamente los pormenores técnicos de la obra.

3. Al reanudar las actividades académicas en el plantel, se dará tolerancia de una semana para la reapertura de los baños del edificio “E”.

El núcleo sanitario del edificio E se pondrá en uso a partir del 21 de octubre.

4. Adecuar el plantel para personas con cualquier tipo de discapacidad (motriz, auditiva o visual).

La Dirección del Plantel Sur envió un oficio a la Unidad de Apoyo para Personas con Discapacidad (UNAPDI) de la UNAM, solicitando la realización de un diagnóstico de accesibilidad en las instalaciones del plantel. Por lo que, una vez que se tenga la respuesta, se realizará la planeación correspondiente. Además, la brigada de protección civil brinda permanentemente apoyo en el traslado al estudiantado con necesidades motrices y visuales.

Para el caso de personas con discapacidad visual, por iniciativa docente, se conformó un grupo de trabajo llamado “Tenoli: red cecehachera por la discapacidad”, en el que se desarrollan estrategias y materiales de apoyo para la enseñanza a este sector de la población. Además, han realizado cursos de sensibilización para docentes y estudiantes.

5. El personal de la oficina jurídica deberá estar correctamente capacitados y a disposición del alumnado en un horario de 07:00 a 21:00 hrs.

El personal de la Oficina Jurídica del Colegio está constituido por dos abogadas; la abogada titular con formación en Derecho Familiar, Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y estudios de Maestría en equidad de género y prevención de la violencia de género, con antigüedad docente de 35 años en la UNAM; la abogada auxiliar tiene experiencia de 22 años en derechos y atención con perspectiva de adolescencia dentro de la UNAM y especialidad en Género y Derecho, mismas que brindan

atención a la comunidad de nuestro plantel (alumnado, profesorado y personal administrativo), incluso más allá del horario contratado.

6. Mejorar la seguridad en estacionamiento; instalación de alumbrado y cámaras funcionales.

Se colocaron e instalaron 15 reflectores y 10 postes de iluminación en diferentes áreas del plantel.

Como parte del fortalecimiento de la vigilancia dentro del Colegio, se rehabilitaron siete cámaras en el estacionamiento de profesores y se instalaron tres nuevas en la entrada principal. De igual forma, se brindó mantenimiento a 32 más que están al interior de las instalaciones.

7. Se exige la expulsión como sentencia a agresores sexuales de cualquier carácter.

Cada estudiante está respaldado conforme a derecho por el área jurídica del plantel, la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género y, al exterior del plantel, la Agencia del Ministerio Público especializada en atención a la Comunidad Universitaria, instancias que cuentan con mecanismos y protocolos para la atención de la comunidad.

En tanto, las sanciones en materia de violencia por razones de género dentro de la Universidad, se establecen conforme a los lineamientos para la aplicación de los principios de taxatividad y proporcionalidad en la determinación de las sanciones en los casos de violencia de género en la UNAM, que son determinadas para los alumnos por el Tribunal Universitario.

La pluralidad es una característica de la Universidad, por lo que la Dirección del Plantel Sur refrenda su disposición para escuchar y dialogar con todos los miembros de la comunidad para encontrar soluciones a las problemáticas que aquejan a nuestra escuela.

Atentamente

La Dirección del Plantel Sur

13 de octubre de 2024

¿Qué acciones se están realizando en CCH Sur?

Actualmente, en el plantel, se está llevando a cabo la **remodelación y dignificación** de espacios y servicios, resultado de los proyectos de las instancias centrales de la UNAM para mejorar los espacios de los cinco planteles del Colegio.

Fases del proyecto de remodelación y dignificación:

01

Remodelación de los núcleos sanitarios situados en los edificios Y, T, N y **Control escolar.**

02

Remodelado del resto de los núcleos sanitarios y canchas deportivas.

03

Construcción de un edificio con 16 laboratorio con equipo de vanguardia (proyecto que se planteó hace 10 años). Éste se **ubicará en el espacio que ocupa el edificio P**, por ser el punto idóneo de acuerdo con un minucioso estudio que realizó la **Dirección General de Obras y Conservación.**

Otras acciones...

Ampliación de la atención psicológica al alumnado a través del proyecto psicológico ESPORA.



Fortalecimiento de la seguridad de la comunidad con la colocación de botones de auxilio, los cuales estarán en funcionamiento al concluir las obras a cargo de las empresas designadas por la Dirección General de Obras y Conservación.

La Comisión Interna para la Igualdad de Género (**CInIG**) y las Personas Orientadoras Comunitarias (**POC's**) **brindan apoyo al estudiantado en materia de género.**



Difusión del **Protocolo para la atención integral de casos de violencia por razones de género de la UNAM.**

Cada estudiante está respaldado conforme a derecho por el área jurídica del plantel, la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y atención de la Violencia de Género y, al exterior del plantel, la Agencia del Ministerio Público especializada en atención a la Comunidad Universitaria, instancias que cuentan con mecanismos y protocolos para la atención a la comunidad estudiantil.





PROGRAMA DE ATENCIÓN AL BACHILLERATO DEL COLEGIO

01

02

03

04

El Colegio de Ciencias y Humanidades, gracias al apoyo de la Secretaría General, la Secretaría Administrativa y la Dirección General de Obras y Conservación, dignificará **64 núcleos sanitarios**, instalará **10 velarias y 110 luminarias**; rehabilitará **21 espacios deportivos** y construirá **5 nuevos edificios**, en sus planteles.

En la **primera etapa**, la cual concluyó exitosamente, se dignificó **27 núcleos sanitarios** y se **remodelaron tres espacios deportivos** en el plantel Naucalpan.

Durante la **segunda etapa** se **rehabilitarán 23 núcleos sanitarios** adicionales. En la **tercera**, se concluirá la **mejora de los sanitarios**, además de que se llevará acabo la **instalación de 10 velarias** y la construcción de los **5 edificios del programa de Laboratorios Curriculares**. **Además**, se **renovarán 21 espacios deportivos**, se **instalarán 110 luminarias** y se fortalecerá la conectividad, a través del proyecto **PC Puma**. Por último, se **equiparán los salones de clase**.

Programa ESPORA

Asimismo, con el propósito de atender la salud emocional del alumnado, se creó el **Programa ESPORA (Espacio de Orientación y Atención Psicológica)** que atiende a los alumnos del bachillerato de la UNAM, en las modalidades presencial y en línea. Actualmente, opera en Azcapotzalco, Oriente y Sur, y próximamente en Naucalpan y Vallejo.

Todas esas acciones mejorarán el ambiente escolar, la formación integral del alumnado en los aspectos de salud, el deporte, la seguridad y, del mismo modo, se favorecerá el trabajo académico en espacios más adecuados y dignos.



Ruta de atención para casos de

Violencia de Género

Ruta de atención

PASO

01

Orientación en el formulario defensoria.unam.mx
o llama al nuevo teléfono para orientación y asesoría
541 61 60 48 (con 40 líneas)
Marca 1 para Derechos Universitarios
Marca 2 para Género
Si ya conoces la extensión de la persona que deseas comunicarte, márcala.

REDES SOCIALES

DefensoriaUNAM
unamddu
UNAMDDU

La Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la violencia de Género es quien atiende las quejas por violencia de género.

PASO

02

Una psicóloga te contestará o contactará a través de correo electrónico.

- Escuchará con atención e interés
- Brindará contención si lo requieres
- Te canalizará a un servicio de atención psicológica en la UNAM (Facultad de Medicina, Psicología y de Estudios Superiores Iztacalco)

Puedes pedir hablar con una abogada

PASO

03

La abogada te informará acerca de los procedimientos al interior de la UNAM.

- Si lo decides la abogada y psicóloga juntas o por separado te ayudarán a escribir tu historia (cuándo, dónde y cómo ocurrieron los hechos)
- Si lo deseas podrán acompañarte al Ministerio Público a presentar una denuncia. Si de tu historia se advierten conductas que puedan ser consideradas un delito.

Personas Orientadoras Comunitarias (POCs)

El plantel cuenta con personas orientadoras comunitarias que:

- Han sido sensibilizadas y capacitadas en temáticas de violencia de género, primer contacto y procedimientos jurídicos universitarios.
- Son el enlace o puente de canalización entre la comunidad universitaria y la Defensoría.

Puedes entrar en contacto con ellas a través de sus correos electrónicos:

Profra. Rocío Valdés Quintero
rocio.valdes@cch.unam.mx

Profra. María Guadalupe Valencia Mejía
guadalupe.valencia@cch.unam.mx

Profra. Cynthia Guadarrama Guerrero
cynthia.guadarramaguerrero@cch.unam.mx

Prof. Alberto Bernal Díaz
alberto.bernal@cch.unam.mx

Comisión Interna para la Igualdad de Género del CCH Sur

Realiza la labor de sensibilización con perspectiva de género, la prevención y la canalización a las POC's.

cinigsur@gmail.com

La Secretaría General, Departamento de Psicopedagogía, Coordinación Local del Programa Institucional de Tutoría y Oficina Jurídica, te pueden canalizar con las Personas Orientadoras Comunitarias.

04

PASO

La Defensoría enviará la documentación a la autoridad cuando tu historia esté lista.

- Consta de la narrativa de tu experiencia
- Un acta para acreditar tu identidad
- Peticiones tuyas para que la autoridad te informe del avance
- Si la abogada ve que en tu caso hay implicaciones en la vida académica, la Defensoría trabajará junto con una abogada del área de Derechos Universitarios para atender la situación de manera integral.



Comisión Interna para la Igualdad de Género del Plantel Sur en colaboración con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la violencia de Género.

Síguenos en [CINIGCCHSur](https://www.instagram.com/CINIGCCHSur)

Decálogo

Te recomendamos considerar las indicaciones del **siguiente decálogo de seguridad** que el Consejo Técnico del Colegio aprobó para garantizar tu seguridad.

- 1** El ingreso a los planteles será por medio de la credencial. Las personas ajenas a la comunidad tendrán que registrarse en la libreta de control.
- 2** Reforzamiento de seguridad en los accesos a los planteles:
 - a) aumentar la presencia de personal de vigilancia,
 - b) colocación de videocámaras en todos los accesos a los planteles.
- 3** Realización de recorridos permanentes al interior de los planteles por funcionarios y personal de vigilancia.
- 4** Se diseñará una campaña para difundir las normas que rigen la disciplina universitaria sobre la ingesta de bebidas alcohólicas y sustancias consideradas prohibidas, así como la difusión de los valores universitarios; asimismo, en apoyo a un mejor desarrollo del estudiante, se promoverán actividades de recreación, deporte y cultura.
- 5** Se realizarán campañas permanentes de prevención contra la inseguridad y formación en protección civil entre estudiantes, profesores, trabajadores y padres de familia. Se promoverán conferencias, seminarios, talleres, carteles, videos, entre otras acciones.
- 6** Se implementarán operativos que permitan evitar el comercio informal e irregular.
- 7** Se iluminarán todas las zonas oscuras de los planteles, se sustituirán luminarias y se harán trabajos de poda, según lo disponga la Comisión Local de Seguridad.
- 8** Se fortalecerá la instalación de cámaras y botones de pánico en zonas vulnerables, según lo disponga la Comisión Local de Seguridad.
- 9** Se fomentará la cultura de la denuncia y se aplicarán las sanciones contra el infractor de la disciplina universitaria.
- 10** Se difundirán y mantendrán permanentemente actualizados los protocolos de artefacto explosivo; presencia, portación o uso de armas en el entorno escolar, entre otros.



Cecehachero, debes recordar que **la prevención y el autocuidado** son los mejores instrumentos para **evitar situaciones que te pongan en riesgo**. Por eso toma en cuenta estas recomendaciones y los protocolos de seguridad.

Estudiantes de la comunidad LGBTIQ+ con apoyo de la
Comisión Interna por la Igualdad de Género del Plantel Sur.
Lineamientos para el uso de los baños del edificio E

Uso de los sanitarios:

- El sanitario está destinado a toda persona integrante de la comunidad estudiantil, sin importar expresión o identidad de género, ni sexo biológico.
- No podrán hacer uso del sanitario docentes, trabajadoras, trabajadores, funcionariado, cuerpo directivo, ni personas adultas ajenas a la comunidad.
- Toda persona deberá hacer uso adecuado, exclusivo para las necesidades de higiene personal, cuidando de las instalaciones y la infraestructura, para mantenerlas en condiciones dignas.
- Las personas usuarias se comprometen a mantener limpias las instalaciones y no arrojar objetos o sustancias que perjudiquen el funcionamiento de excusados, mingitorios, lavabos y mangueras del lavado de copas menstruales.
- Las personas usuarias de los excusados deberán evitar ensuciarlos al utilizarlos, pensando siempre en la dignidad de otras personas usuarias y del personal de limpieza e intendencia.
- El sanitario deberá mantenerse como un espacio seguro para cualquier persona, en particular las personas de la diversidad y disidencia sexo-genérica, por lo que no se tolerará ningún acto de discriminación, violencia por razón de género o cualquier otra violencia.
- La señalética y lineamientos de uso de estos sanitarios deberán mantenerse visibles en todo momento, y deberá implementarse una campaña permanente de información y sensibilización dirigida a toda la comunidad del plantel.
- La entrada principal del baño se mantendrá siempre abierta y sin puerta para garantizar la seguridad y el libre acceso.
- Cada cubículo es individual y tiene puerta para garantizar la intimidad y seguridad de todas las personas usuarias. No podrán hacer uso de un cubículo dos o más personas al mismo tiempo.
- La ubicación, apertura y uso adecuado deberán ser informadas a la comunidad con anticipación.

Sanciones:

- La persona que ejerza cualquier tipo de violencia hacia otra persona usuaria, que destruya, maltrate o haga uso inadecuado de las instalaciones, mobiliario o señalética será canalizado con las autoridades del plantel.
- Cualquier persona que ejerza algún tipo de agresión o discriminación en razón de género será denunciada ante la Defensoría de los Derechos Universitarios y se activará el Protocolo para la Atención Integral de Casos de Violencia por Razones de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Las personas que ingieran bebidas alcohólicas, consuman sustancias psicoactivas o realicen algún tipo de actividad riesgosa e inadecuada dentro de las instalaciones, serán remitidas a la Oficina Jurídica del plantel para su proceso y sanción correspondiente con base en la Legislación Universitaria.

Mantenimiento y seguridad:

- La limpieza, el mantenimiento, la seguridad y la vigilancia de las instalaciones será responsabilidad del Personal de Mantenimiento, Intendencia y Vigilancia, así como de la Dirección del plantel.
- Se mantendrán visibles los horarios de limpieza, durante los cuales los sanitarios se mantendrán cerrados.





Sigue al Departamento de Información en sus nuevas Redes Sociales.



f Comunicación CCH Sur

comunicacion_cchsur

@comunicacion.cchsur

*somos
comunidad
cch sur*

